



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO CASTRILLON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CEBALLOS	NOMBRES NORA MARLENY
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No 43856917	GENERO F ☒ M ☐ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐ NÚMERO	D.M.	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	1X1°	MES	12	AÑO	2002	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	05	2016	
PREGRADO	5	X		ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA	07	2012	
PREGRADO	4	X		TECNICO EN RECREACION	04	2005	

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL)

TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA																			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD																	
TELÉFONOS 3113655365				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO																	
				Día		17		Mes		11		Año		2025		Día		30		Mes		11		Año		2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE				DEPENDENCIA AREA DE PRIMERA INFANCIA						DIRECCIÓN CALLE 47A 1 73 INT 202																	

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
				Día	13	Mes	10	Año	2025	Día	13	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE				DEPENDENCIA AREA DE PRIMERA INFANCIA						DIRECCIÓN CALLE 47B 1 73 INT 202					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADES DE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS BRISAS DE ORIENTE				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3113655365				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	28	Mes	07	Año	2025	Día	30	Mes	09	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE				DEPENDENCIA AREA DE PRIMERA INFANCIA				DIRECCIÓN CALLE 47A 1 73 interior 202							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION CREER MAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO BELLO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 3126755974				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	07	Mes	03	Año	2024	Día	15	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1179 DOCENTE				DEPENDENCIA AREA DOCENTE				DIRECCIÓN CALLE 37 51 22 EDIFICIO DUBAI, BELLO							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8544938				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	09	Año	2022	Día	30	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1856 14 CONTRATISTA				DEPENDENCIA ARCHIVO PLANEACION				DIRECCIÓN - PLAZUELA MONSEÑOR VICENTE ARBELAEZ							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 8544938				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	28	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	07	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA ACHIVO PLANEACION				DIRECCIÓN - Plazuela monseñor Vicente Arbelaez							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA				MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6050233				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	27	Mes	08	Año	2021	Día	27	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA AREA PROYECTOS				DIRECCIÓN C.a 93 N" 34 AA 01, barrio Belencito							

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL CARISMA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 6050233			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	10	Mes	11	Año	2020	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA AREA PROYECTOS					DIRECCIÓN CARRERA 93N °34A 01				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION DE FIQUEROS Y ARETESANOS DE LA CABUYA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8544561			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	22	Mes	03	Año	2020	Día	29	Mes	09
CARGO O CONTRATO ACTUAL VENDEDORA DE SERVICIOS			DEPENDENCIA SERVICIOS					DIRECCIÓN CARRERA 34N °32 13				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	25	Mes	06	Año	2019	Día	15	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	21	Mes	01	Año	2019	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA				
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	01	Año	2018	Día	30	Mes	06
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	11	Mes	09	Año	2017	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	20	Mes	02	Año	2017	Día	19	Mes	08	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	02	Mes	06	Año	2016	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ADMINISTRACION MUNICIPAL SAN VICENTE						PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	04	Mes	02	Año	2016	Día	03	Mes	05	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD COMFANDI						PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3340000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	18	Mes	04	Año	2013	Día	28	Mes	02	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PROYECTOS SOCIALES					DIRECCIÓN Sin dirección					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SAN VICENTE FERRER					PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 8544212			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	13	Mes	07	Año	2013	Día	27	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA DESARROLLO COMUNITARIO					DIRECCIÓN plazuela municipal vicete arbelaez				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS					PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 4444505			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	24	Mes	02	Año	2012	Día	23	Mes	02
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PROYECTOS SOCIALES					DIRECCIÓN Sin dirección				

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS					PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA			
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA			MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD				
TELÉFONOS 4444505			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día	03	Mes	03	Año	2011	Día	15	Mes	11
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA					DIRECCIÓN Sin dirección				

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA					PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS			
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO				
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO				
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	4
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	1	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento San Vicente Ferrer, 23 de enero de 2026

Hudsony Castellón

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

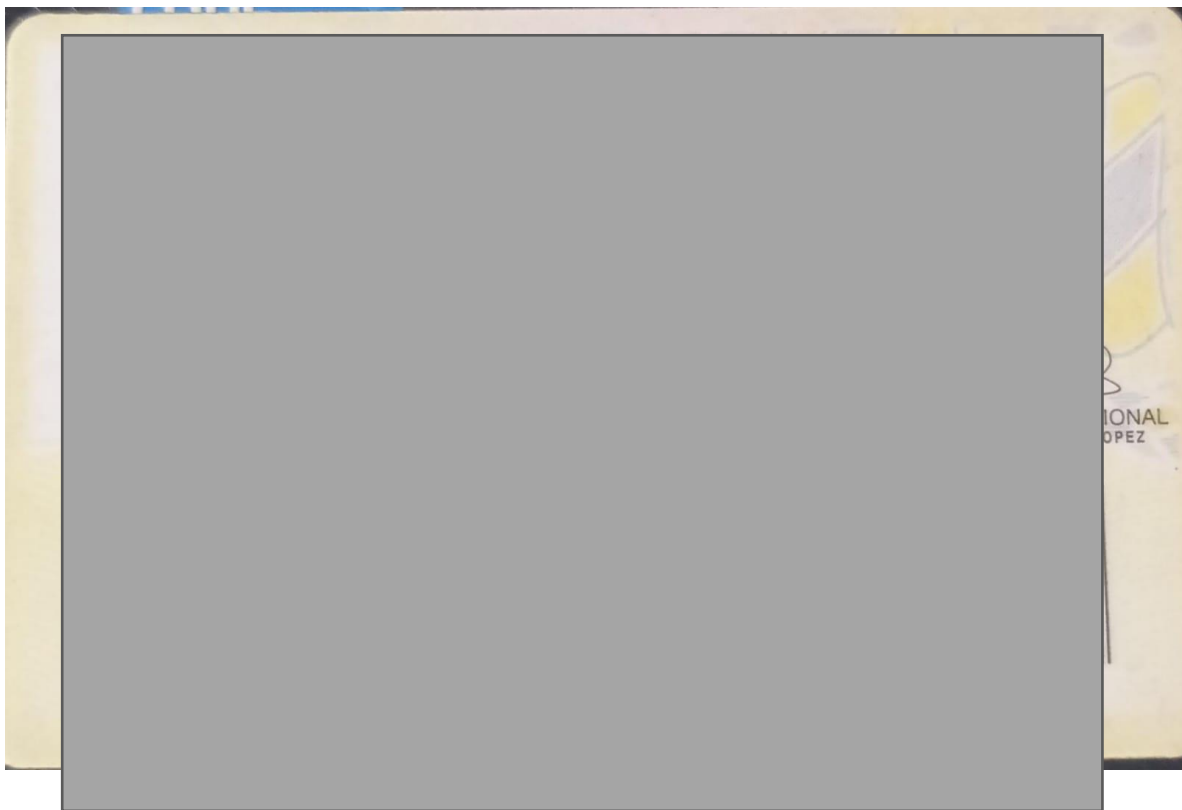
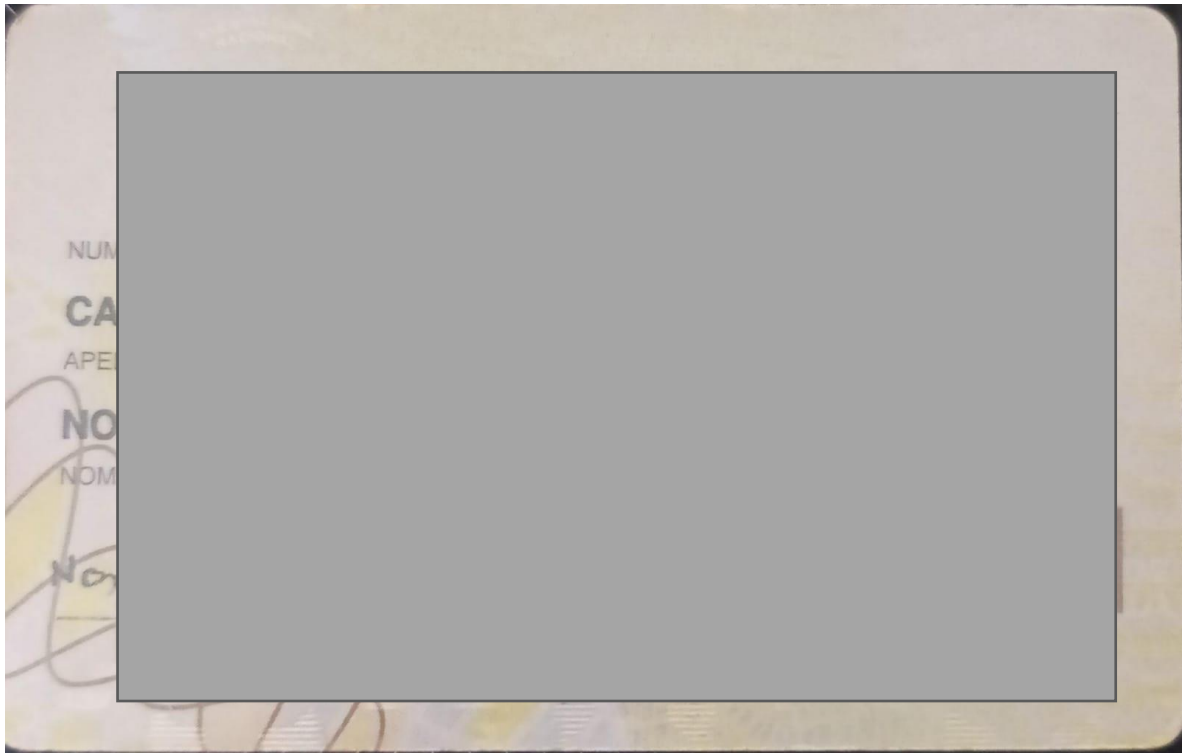
9

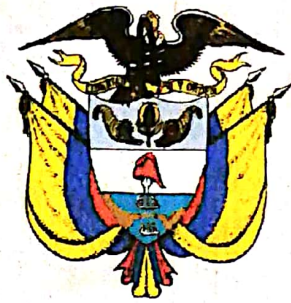
OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS





La República de Colombia
Y en su nombre

El Colegio General San Vicente Ferrer

San Vicente - Antioquia

Creado por Resolución Municipal Número 012 del 21 de Febrero de 2000 y aprobado su Plan de Estudios por la Resolución Departamental Número 10589 del 19 de Diciembre de 2000 y el Acuerdo del Consejo Directivo Número 013 del 2 de Noviembre de 2000, que adoptó el Proyecto Educativo Institucional con base en la Ley 115 de 1994 mediante Convenio del 11 de Septiembre de 2002 celebrado con la Universidad Católica de Oriente, para ofrecer la Educación Media Técnica con Especialidad en Comercio

Confiere a:

Nora Marleny Castrillón Ceballos

Identificado con C. C. Número 43'856.917 de San Vicente - Antioquia

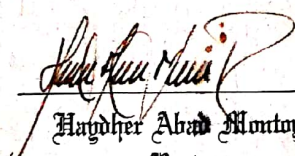
El Título de:

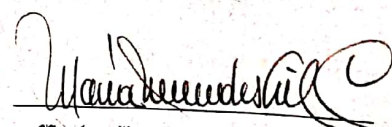
Bachiller de Educación Media Técnica
Especialidad: Comercio

Por haber culminado satisfactoriamente el Nivel de la Educación Media, concluido y aprobado el Plan de Estudios alcanzando los objetivos de formación y cumplido los requisitos establecidos en el Proyecto Educativo Institucional.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional Número 921 de Mayo 6 de 1994, en el Libro de Actas de Graduación Número 01

Acta General Número 04 Folio Número 28
Número de Orden 03


Haydher Abad Montoya Rúa
Rector


María Mercedes Gil Castrillón
Auxiliar Administrativa

San Vicente, Antioquia 4 de diciembre de 2002



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER
ACTA N^{RO}. 04 AÑO: 2002**

COLEGIO GENERAL SAN VICENTE FERRER

Creado por Resolución Municipal Número 012 del 21 de Febrero de 2000 y aprobado su Plan de Estudios por la Resolución Departamental Número 10589 del 19 de Diciembre de 2000 y el Acuerdo del Consejo Directivo Número 013 del 2 de Noviembre de 2000, que adoptó el Proyecto Educativo Institucional con base en la Ley 115 de 1994 y mediante Convenio del 11 de Septiembre de 2002 celebrado con la Universidad Católica de Oriente, para ofrecer la Educación Media Técnica Especialidad Comercio.

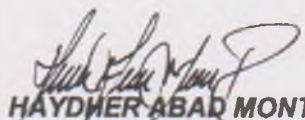
ACTA DE GRADUACIÓN

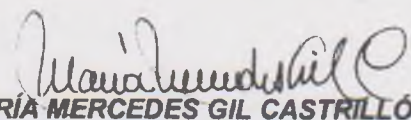
En atención a que NORA MARLENY CASTRILLÓN CEBALLOS, identificado con la C. C. 43'856.917 de San Vicente – Antioquia, cursó y aprobó los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, Especialidad Comercio y cumplió con los requisitos establecidos en el PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL, le expide el título de:

**BACHILLER DE EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICA
ESPECIALIDAD: COMERCIO**

Registrado para efectos legales de conformidad con los Decretos Nacionales N^{ro}. 180 del 29 de enero de 1981 y 921 del 6 de mayo de 1994, en el Libro de Actas de Graduación N^{ro}. 01, Acta General N^{ro}. 05 Folio 29 N^{ro} de Orden 2 del 6 de diciembre de 2002.

Para constancia se firma en San Vicente – Antioquia, a los 04 días del mes de diciembre de 2002.


HAYDIER ABAD MONTOKA RÚA
C.C. 3'439.795 de Carolina
Rector


MARIA MERCEDES GIL CASTRILLÓN
C.C. 43'030.653 de Medellín
Auxiliar Administrativa

REPUBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Nora Marleny Castrillón Ceballos

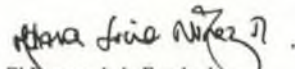
C.C. No. 43856917 expedida en San Vicente

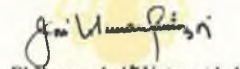
Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

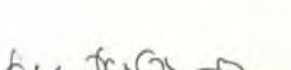
DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Mayo 7 de 2016


El Decano de la Facultad


El Rector de la Universidad


El Secretario General


Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios


Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 16
Folio No. 711
Registro No. C79707

100824

EXENTO Registro Depart. Artículo 62 Dec. Nat. 2156/95

ACTA DE GRADO NUMERO 35

Registro No. C79707

Folio No. 711

Libro No. 16

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 7 de mayo del año 2016, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LEONIDAS LOPEZ HERRAN, Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, el doctor MARTHA LUCIA NUÑEZ RODRIGUEZ, Director del Instituto de Educación a Distancia y la doctora GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA, Secretaria General de la Universidad del Tolima, la doctora LINDA LUCIA GUARIN GUTIERREZ, Secretaria General de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, con el objeto de proceder a la graduación de **Castrillón Ceballos Nora Marleny**, identificado con Cédula de Ciudadanía número 43856917 expedida en San Vicente, como Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana.

Opción de Grado: Influencia en los Hábitos de Lectura en el Desarrollo Cognitivo de los Estudiantes del Grado 5°C de la Institución Educativa San Vicente Ferrer. Calificación: Sobresaliente

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como **Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Lengua Castellana**.

A las 12:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) JOSE HERMAN MUÑOZ ÑUNGO

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

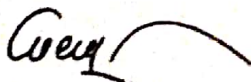
(Fdo.) LEONIDAS LOPEZ HERRAN

LA SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LINDA LUCIA GUARIN GUTIERREZ



GABY ANDREA GOMEZ ANGARITA
Secretaria General

Es copia

Ibagué, 7 de mayo de 2016

42842



REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

NORA MARLENY CASTRILLÓN CEBALLOS

con documento de identificación No. CC.43856917

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones
requeridas por la entidad, le confiere el

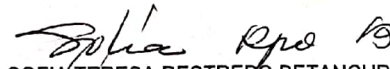
Título

de

**TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA
PRIMERA INFANCIA**

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en MEDELLÍN

a los 12 días del mes de Julio de 2012.


SOFIA TERESA RESTREPO BETANCUR

SUBDIRECTOR(A) (E) CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD

REGIONAL ANTIOQUIA

2124737 12/07/2012
Número y Fecha Registro



ACTA DE GRADO
No. y FECHA DE REGISTRO SGC2005DP00017 01/04/2005

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

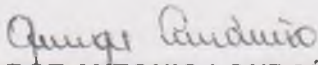
Que: **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS** identificada con la Cédula de Ciudadanía No.43.856.917 de San Vicente

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN RECREACION

REGISTRO No.SGC2005DP00017

En constancia de lo anterior se firma la presente en Rionegro a primer (1) día del mes de Abril de Dos Mil Cinco (2005)


JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO MULTISECTORIAL DE ORIENTE

PS-890

Ministerio de Trabajo Y Seguridad Social
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Calle 51 No. 57 - 70 - Correo: 251 12 32 - Fax: 251 43 32 - Telex: 668 49 - Apartado Aéreo 1186 - Medellín - Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONFIERE A

NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS

CC.43.856.917

EL TITULO DE

TECNICO PROFESIONAL EN RECREACION

Jorge Rueda
JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR DE CENTRO

Rionegro, 1 de Abril de 2005
CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICION



MULTISECTORIAL DE ORIENTE
CENTRO DE FORMACION

SGC2005DP00017 01/04/2005
No Y FECHA DE REGISTRO



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

NORA MARLENY CASTRILLÓN CEBALLOS

Con Cedula de Ciudadania No. 43.856.917

Cursó y aprobó la acción de Formación

FUNDAMENTACIÓN PARA EL DISEÑO DE PROYECTOS EMPRESARIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en San Vicente, a los veintiseis (26) días del mes de mayo de dos mil diecisiete (2017)

Firmado Digitalmente por
JORGE ANTONIO LONDONO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JORGE ANTONIO LONDOÑO
SUBDIRECTOR
CENTRO DE LA INNOVACIÓN, LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACIÓN
REGIONAL ANTIOQUIA

43863283 - 26/05/2017
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9503001420025CC43856917C.



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITECNICO
Superior de **COLOMBIA**

NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE :

NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS

Con Documento de Identidad No 43856917

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN GERENCIA EDUCATIVA

MEDELLIN - MAYO 13 DE 2016

Con una intensidad horaria de cien (100) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020160513



FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 160513A

www.politecnicosuperior.com

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo admisiones@politecnicosuperior.com
indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.



San Vicente Ferrer, 29 de octubre de 2020

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DE FIQUEROS Y ARTESANOS DE
LA CABUYA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE, ANTIOQUIA "AFAS"
NIT 811022353**

CERTIFICA

Que la señora NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS, identificada con cedula de ciudadanía número 43.856.917, trabajo para la empresa que represento, desde el 22 de marzo del 2020 al 29 de octubre del 2020, en el cargo de VENDEDORA DE SERVICIOS, durante este tiempo ha demostrado ser una persona honorable, respetable y confiable, capaz de ejercer sus derechos y contraer obligaciones y se hizo acreedora a la estima de las personas que la conocimos

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

Hernando Garcia
HERNANDO DE JESUS GARCIA FLOREZ
C.C. 70131148
Representante Legal AFAS

**ASOCIACION DE FIQUEROS Y ARTESANOS DE LA CABUYA DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE,
ANTIOQUIA "AFAS"
NIT 811022353-1
TELEFONO 8544561
DIRECCION CARRERA 34 NRO 32-13**

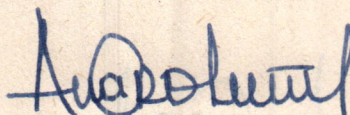
**LA ASESORA DE PROYECTOS Y MERCADEO
DE LA ESE HOSPITAL CARISMA**

CERTIFICA QUE:

La señora **NORA MARLENY CASTRILLÓN CEBALLOS**, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.856.917, prestó sus servicios como contratista en el área de Proyectos de la ESE HOSPITAL CARISMA, a través del siguiente contrato:

- **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 164-11-2020:** Cuyo objeto fue: "Prestación de servicios para acompañar y realizar las visitas a las familias asignadas de acuerdo al Plan Familiar y con sujeción a herramientas conceptuales, metodológicas y didácticas para la atención a las familias en cada uno de los componentes definidos en las especificaciones técnicas del Contrato Interadministrativo No. 4600010995 de 2020, suscrito entre el Departamento de Antioquia – Secretaría de las Mujeres y Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud y la ESE Hospital Carisma".
VALOR DEL CONTRATO: Cinco millones quinientos mil pesos (\$5.500.000).
DURACIÓN DEL CONTRATO: Un (01) mes y veintiun (21) días.
FECHA INICIO: 10 de noviembre de 2020.
FECHA TERMINACIÓN: 31 de diciembre de 2020.
(Pendiente liquidación)

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los cinco (05) días del mes de enero de 2021.



ANA CAROLINA MESA VANEGAS

San Vicente Ferrer, 10 de diciembre de 2019

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA SECRETARIA DE
GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE SAN
VICENTE FERRER, ANTIOQUIA.**

HACE CONSTAR:

Que la señora **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS**, con cedula de ciudadanía número **43.856.917** de San Vicente, laboró al servicio del municipio en calidad de contratista así:

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS-SG-16-2016)

OBJETO DEL CONTRATO: Coordinar actividades de promoción del desarrollo comunitario, Equidad de Género y Juventud, tendientes al fortalecimiento del desarrollo social equitativo, en desarrollo del objeto la contratista realizo las siguientes actividades: 1). Coordinar las actividades de promoción del Desarrollo Comunitario en las Juntas de Acción Comunal. 2). Promover y acompañar convites para realizar trabajos de interés comunitario 3). Fomentar espacios de participación. 4). Promover la creación de nuevos grupos juveniles 5). Elaborar relación escrita de la información de interés comunitario para ASOCOMUNAL. 6). acompañar a las asociaciones de mujeres del municipio de san Vicente Ferrer. 7). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético. 8). Apoyo al sostenimiento del modelo estándar de Control Interno "MECI" y el sistema de Gestión de la Calidad, mediante la participación en las actividades, programadas, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos.

DURACION DEL CONTRATO: 04 de febrero de 2016 al 03 de mayo de 2016

DEPENDENCIA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-001-2016)

OBJETO DEL CONTRATO: Coordinar actividades de promoción del desarrollo comunitario, Equidad de Género y Juventud, tendientes al fortalecimiento del desarrollo social equitativo, en desarrollo del objeto la contratista realizo las siguientes actividades: 1). Coordinar las actividades de promoción del Desarrollo Comunitario en las Juntas de Acción Comunal. 2). Realizar siete (7) informes de interés comunitario con la información más relevante de la administración municipal. 3). Logística de convites para la realización de obras de interés comunitario 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo

a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar el desarrollo del programa municipal de equidad de género "por la autonomía de la mujer". 6). Coordinar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Contraparte del programa de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV). 8). Apoyo al sostenimiento del modelo estándar de Control Interno "MECI" y el sistema de Gestión de la Calidad, mediante la participación en las actividades, programadas, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 9). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético.

DURACION DEL CONTRATO: 02 de junio de 2016 al 31 de diciembre de 2016

DEPENDENCIA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-005-2017)

OBJETO DEL CONTRATO: Coordinar actividades de promoción del desarrollo comunitario, Equidad de Género y Juventud, tendientes al fortalecimiento del desarrollo social equitativo, en desarrollo del presente objeto La contratista realiza las siguientes actividades: 1). Coordinar las actividades de promoción del Desarrollo Comunitario en las Juntas de Acción Comunal. 2). Realizar seis (6) informes de interés comunitario con la información más relevante de la administración municipal. 3). Realizar Convites con las subsecretaría de obras públicas, para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar el desarrollo del programa municipal de equidad de género "por la autonomía de la mujer". 6). Coordinar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Contraparte del programa de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV). 8). Apoyo al sostenimiento del modelo estándar de Control Interno "MECI" y el sistema de Gestión de la Calidad, mediante la participación en las actividades, programadas, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 9). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético, de acuerdo con la propuesta presentada por la Contratista que hace parte integral del contrato.

DURACION DEL CONTRATO: 20 de febrero del 2017 al 19 de agosto de 2017

DEPENDENCIA: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social.

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-015-2017).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social del Municipio de San Vicente Ferrer en la Coordinación de las actividades de promoción del desarrollo comunitario, Equidad de Género y Juventud, tendientes al fortalecimiento del desarrollo social equitativo. En desarrollo del objeto la contratista realizó las siguientes actividades: 1). Coordinar las actividades de promoción del Desarrollo Comunitario en la Juntas de Acción Comunal. 2). Realizar tres (3) informes de interés comunitario, con la información más relevante de la administración municipal para ser entregado en ASOCOMUNAL. 3). Coordinar convites con la subsecretaria de obras públicas, para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar el desarrollo del programa municipal de equidad de género “por la autonomía de la mujer”. 6). Coordinar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Contraparte del programa de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV). 8). Apoyo al sostenimiento del modelo estándar de Control Interno “MECI” y el sistema de Gestión de la Calidad, mediante la participación en las actividades, programadas, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 9). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético, de acuerdo con la propuesta presentada por la Contratista que hace parte integral del contrato.

DURACION DEL CONTRATO: 11 de septiembre de 2017 al 31 de diciembre de 2017

DEPENDENCIA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-005-2018).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social del Municipio de San Vicente Ferrer en la implementación de los programas “Participación ciudadana como mecanismo para el cierre de brechas en torno al desarrollo social equitativo” y “desarrollo económico”, contemplados en el plan de desarrollo 2016-2019 “Juntos sí podemos” a través de actividades de acompañamiento, asesoría, fortalecimiento y promoción de la Participación ciudadana, fomento del emprendimiento y empleo digno. En desarrollo del objeto la contratista realizó las siguientes actividades: 1). Coordinar las actividades de promoción del Desarrollo Comunitario y fortalecimiento de las Juntas de Acción

Comunal. 2). Realizar cinco (5) informes de interés comunitario, con la información más relevante de la administración municipal para ser entregado en la asamblea de ASOCOMUNAL. 3). Coordinar convites con la subsecretaria de obras públicas, las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar y ejecutar el programa municipal de equidad de género “por la autonomía de la mujer”. 6). Coordinar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Coordinar el desarrollo de las actividades contempladas en el programa desarrollo económico y turismo sostenible. 8). Contraparte del programa de voluntarios japoneses para la cooperación con el extranjero (JOCV). 9). Apoyo al sostenimiento del modelo estándar de Control Interno “MECI” y el sistema de Gestión de la Calidad, mediante la participación en las actividades, programadas, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 10). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético.

TIEMPO LABORADO: 24 de enero del 2018 al 30 de junio de 2018

DEPENDENCIA: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-009-2018).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social del Municipio de San Vicente Ferrer en la implementación de los programas “Participación ciudadana como mecanismo para el cierre de brechas en torno al desarrollo social equitativo” y “desarrollo económico”, contemplados en el plan de desarrollo 2016-2019 “Juntos sí podemos” a través de actividades de acompañamiento, asesoría, fortalecimiento y promoción de la Participación ciudadana, fomento del emprendimiento y empleo digno. En desarrollo del objeto la contratista realizó las siguientes actividades: 1). Coordinar y desarrollar actividades de promoción del Desarrollo Comunitario y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal. 2). Realizar cuatro (4) informes de interés comunitario, con la información más relevante de la administración municipal para ser entregado en la asamblea de ASOCOMUNAL. 3). Coordinar convites con la subsecretaria de obras públicas, las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar y ejecutar el programa municipal de

equidad de género “por la autonomía de la mujer”. 6). Coordinar y desarrollar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Desarrollar actividades contempladas en el programa desarrollo económico y turismo sostenible. 8). Apoyo al sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG mediante la participación en las actividades programadas por la dirección, reuniones de personal, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 9). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético.

DURACION DEL CONTRATO: 13 de julio de 2018 al 27 de diciembre de 2018

DEPENDENCIA: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-001-2019).

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social del Municipio de San Vicente Ferrer para la promoción del desarrollo social equitativo contemplado en los programas “Con Los Jóvenes Si Podemos”, “Por la Autonomía de la Mujer” Y “Participación Ciudadana Como Mecanismo para el Cierre de Brechas en Torno al Desarrollo Social Equitativo” contemplados en el plan de desarrollo 2016-2019 “Juntos sí podemos”. En desarrollo del objeto la contratista realizó las siguientes actividades: 1). Coordinar y desarrollar actividades de promoción del Desarrollo Comunitario y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal. 2). Elaborar cinco (5) entregables, con la información más relevante de la administración municipal para ser entregado a todas las juntas de acción comunal en la asamblea mensual de ASOCOMUNAL. 3). Coordinar convites con la subsecretaria de obras públicas, las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar y ejecutar el programa municipal de equidad de género “por la autonomía de la mujer”. 6). Coordinar y desarrollar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Apoyo al sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG mediante la participación en las actividades programadas por la dirección, reuniones de personal, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 8). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético.

DURACION DEL CONTRATO: 21 de enero de 2019 al 30 de junio de 2019.

DEPENDENCIA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social

TIPO DE CONTRATO: Prestación de Servicios (C-PS.SA-013-2019)

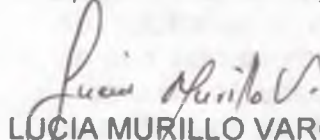
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios de apoyo a la gestión administrativa de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social del Municipio de San Vicente Ferrer para la promoción del desarrollo social equitativo contemplado en los programas "Con los Jóvenes Si Podemos", "Por La Autonomía de La Mujer" Y "Participación Ciudadana Como Mecanismo para El Cierre De Brechas En Torno Al Desarrollo Social Equitativo" Contemplados En El Plan De Desarrollo 2016-2019 "Juntos Sí Podemos". En desarrollo del objeto el CONTRATISTA se obliga a realizar las siguientes actividades: 1). Coordinar y desarrollar actividades de promoción del Desarrollo Comunitario y fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal. 2). Elaborar cinco (5) entregables, con la información más relevante de la administración municipal para ser entregado a todas las juntas de acción comunal en la asamblea mensual de ASOCOMUNAL. 3). Coordinar convites con la subsecretaria de obras públicas, las Juntas de Acción Comunal y comunidad en general para la realización de obras de interés comunitario. 4). Gestión de la base de datos del Sistema Único de Registro Comunitario (SURCO) del Municipio de San Vicente Ferrer –Antioquia, de acuerdo a las directrices de La Secretaria de Participación del Departamento. 5). Coordinar y ejecutar el programa municipal de equidad de género "por la autonomía de la mujer". 6). Coordinar y desarrollar acciones encaminadas al desarrollo y fortalecimiento de la población juvenil. 7). Apoyo al sostenimiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG mediante la participación en las actividades programadas por la dirección, reuniones de personal, apoyo en los diferentes eventos institucionales, presentación de informes y aplicación de procedimientos. 8). Mantener actualizada y entregar la documentación que se genera con relación al objeto contractual debidamente organizada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el comité de archivo de la entidad, esto archivada en el orden original, foliada, índice impreso y magnético.

DURACIÓN DEL CONTRATO: 25 de junio de 2019 al 15 de diciembre de 2019.

DEPENDENCIA: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Social.

Este documento se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.

Se expide sin sello de conformidad con el decreto 2150 de 1995


LUCIA MURILLO VARGAS
Profesional universitaria



Corporación Industrial Minuto de Dios

NIT 830000440-9

"Entregamos más de lo esperado"

CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS
NIT 830.000.440-9

HACE CONSTAR:

Que **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS**, identificada con **C.C. 43.856.917**, estuvo vinculada a esta entidad mediante contrato civil de prestación de servicios en la Regional Antioquia desde febrero 24 de 2012 hasta 23 febrero de 2013, prestando los servicios de Cogestor Social Técnico en el Proyecto de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema- UNIDOS.

De igual modo presto sus servicios de Cogestor Social Técnico en el Proyecto juntos desarrollado en la regional Antioquia, en los siguientes periodos:

❖ Marzo 3 de 2011 hasta diciembre 15 de 2011.

Para constancia de lo anterior se expide y firma este certificado en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de junio del 2014.

Atentamente,


ADRIANA ESPINOSA CASTRILLON
Coordinadora Desarrollo Organizacional
Corporación Industrial Minuto de Dios

Líderes en procesos de manufactura

Cra. 76 No. 90-70, La Serena

Tel: (+571) 430 99 86 o (+571) 430 99 85 Fax: (+571) 251 73 81 – Bogotá, Colombia.

Cra. 43 No. 31 - 89, Sector San Diego

Tel: (+574) 444 45 05 Fax: (+574) 444 45 05 ext. 102. – Medellín, Colombia

Calle 19 No. 9-50 Complejo Urbano Diario del Otún Of 1807

Tel: (+576) 325 33 19 – Pereira, Colombia

www.mdc.org.co mdc@mdc.org.co





**CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
-COREDI-**

NIT 800.183.221-8

Marinilla, 17 de Enero de 2011

LA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA

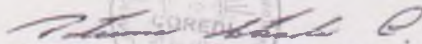
HACE CONSTAR

Que la señora **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS**, con cédula de ciudadanía número 43856917, laboró en esta entidad desde:

- Marzo 08 hasta Octubre 22 de 2010

Se desempeñó en el cargo de **Auxiliar Primera Infancia** de la Corporación en el Municipio de San Vicente Entorno Familiar. Sus contratos fueron a término fijo inferior a un año.

Se expide esta constancia para acreditar vínculo laboral.


PATRICIA DEL C. ESTRADA CIRO

Rosa M.



Certificado N° SC 30444

Calle 30 N° 36-11 • PBX 569 01 20

E-mail: coredi@une.net.co • WEB: www.coredi.edu.co • A.A. 7257-001
Marinilla-Antioquia-Colombia



A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR:

Que el señor(a) NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 43.856.917, celebró el 18 DE ABRIL DE 2013 con la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca-Comfamiliar Andi (Comfandi) con nit 890303208-5, un Contrato de Prestación de Servicios con el objeto de prestar los servicios profesionales de CAPACITADOR(A) en el proyecto Mujeres Ahorradoras en Acción, el cual ejecutó el contratista con sus propios medios, con libertad plena autonomía técnica, financiera y administrativa, con una duración desde el 18 DE ABRIL DE 2013 al 28 DE FEBRERO DE 2014, el valor de los honorarios percibidos mensualmente por sus servicios era de \$1.581.250 moneda corriente.

Santiago de Cali, el 17 de Junio de 2014

Atentamente,

Luz Marina Ramírez
Coordinadora de Talento Humano
Teléfono (2) 334 00 00 ext 2673

Firmado electrónicamente el 17 de junio de 2014



Corporación Industrial Minuto de Dios

1952 a 1990 1990 a

"Enriqueciendo más de la capacidad"

CORPORACIÓN INDUSTRIAL MINUTO DE DIOS
NIT 830.000.440-9

HACE CONSTAR:

Que **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS**, identificada con **C.C. 43.856.917**, estuvo vinculada a esta entidad mediante contrato civil de prestación de servicios en la Regional Antioquia desde febrero 24 de 2012 hasta 23 febrero de 2013, prestando los servicios de Cogestor Social Técnico en el Proyecto de la Red de Protección Social para la Superación de la Pobreza Extrema- UNIDOS.

De igual modo presto sus servicios de Cogestor Social Técnico en el Proyecto juntos desarrollados en la regional Antioquia, en los siguientes periodos:

• Marzo 3 de 2011 hasta diciembre 15 de 2011.

Para constancia de lo anterior se expide y firma este certificado en la ciudad de Medellín, a los cinco (05) días del mes de junio de 2014

Atentamente,


ADRIANA ESPINOBA CASTRILLON
Coordinadora Desarrollo Organizacional
Corporación Industrial Minuto de Dios

Líderes en procesos de manufactura

Calle 50 No. 42-43 Toribio, Medellín
Tel.: (57) 4 250 7000 Fax: (57) 4 250 7001 E-mail: (57) 4 250 7001 - Bogotá, Colombia
Calle 12 No. 44-45 Toribio, Medellín
Tel.: (57) 4 250 7000 Fax: (57) 4 250 7001 E-mail: (57) 4 250 7001 - Bogotá, Colombia
Calle 12 No. 44-45 Toribio, Medellín
Tel.: (57) 4 250 7000 Fax: (57) 4 250 7001 E-mail: (57) 4 250 7001 - Bogotá, Colombia

www.mide.org.co mide.org.co



ANEXO		
 San Vicente Ferrer Tierra de prosperidad	 Administración y comunidad, por un cambio con calidad	Código: F – ES – 009
		Versión: 01
		Fecha: 21 – 10 – 2008
		Página: 1 de 2

San Vicente Ferrer, 16 de abril de 2015

LA PROFESIONAL UNIVERSITARIA ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SAN VICENTE FERRER, ANTIOQUIA,

HACE CONSTAR:

Que la señora NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS, con cédula de ciudadanía número 43.856.917, laboró al servicio del municipio en calidad de contratista así:

No. DE CONTRATO: Orden de Prestación de Servicios U.A.-034-2006
OBJETO: 1). Ejecutar el proyecto interadministrativo entre el Municipio San Vicente Ferrer y Empresas Públicas de Medellín en lo concerniente al equipo comunitario de deporte, recreación y cultura con énfasis en las actividades de recreación.
DURACION DEL CONTRATO: 1 de febrero de 2006 hasta el 30 de junio de 2006.

No. DE CONTRATO: Orden de Prestación de Servicios SG-070627-06
OBJETO: Ofrecer espacios lúdicos a todas las personas para el desarrollo de habilidades y aprovechamiento del tiempo libre, apoyar el desarrollo de la motricidad de los niños que asisten regularmente a estos espacios, apoyar las diferentes actividades lúdicas, recreativas y deportivas que desarrolla el municipio, apoyar la implementación del Modelo Estándar de Control Interno MECI y del Sistema de Gestión de la Calidad.
DURACION DEL CONTRATO: Del 27 de junio de 2007 al 26 de noviembre de 2007.

No. DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios SG-080201-05
OBJETO: Administrar la ludoteca municipal y apoyo a las actividades lúdicas y recreativas municipales, a través de las siguientes actividades: 1). Atención a los doce (12) grupos de básica primaria de transición a tercer grado de la Institución Educativa. 2). Realizar cien promociones de la ludoteca en la Institución Educativa San Vicente Ferrer y en los hogares de bienestar. 3). Realizar cinco (5) talleres lúdicos con los niños que asisten a la ludoteca. 4). Realizar cien (100) estimulaciones a niños y niñas para que desarrollen sus habilidades motrices a través

SAN VICENTE FERRER: TIERRA DE PROSPERIDAD

Conmutador: (94) 854 42 12 -FAX (94) 854 40 67- E-mail alcaldia@sanvicente-antioquia.gov.co
www.sanvicente-antioquia.gov.co / Código Postal 054010

ANEXO		
 San Vicente Ferrer Tierra de prosperidad	 Administración y comunidad, por un cambio con calidad	Código: F – ES – 009
		Versión: 01
		Fecha: 21 – 10 – 2008
		Página: 2 de 2

del juego. 5). Realizar atención a los doce (12) hogares de bienestar familiar de la zona urbana. 6). Elaboración de cinco (5) informes técnicos y recopilación de la información para el Sistema de Gestión de la Calidad. 7). Atención a tres grupos de niños y niñas de programas de crecimiento y desarrollo con necesidades educativas especiales y guarderías rurales. 8). Apoyo a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno y mantenimiento del Sistema de Calidad.

DURACION DEL CONTRATO: Del 1 de febrero de 2008 al 30 de junio de 2008.

No. DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios SG-080716-04

OBJETO: Administrar la ludoteca municipal y apoyo a las actividades lúdicas y recreativas municipales, a través de las siguientes actividades: 1). atención a los doce (12) hogares de bienestar familiar de la zona urbana. 2). Elaboración de cinco (5) informes técnicos. 3). Atención a dos (2) grupos de centros educativos rurales. 4). Atención a los doce (12) grupos de básica primaria de la zona urbana. 5). Realización de talleres lúdicos con el club de las tareas. 6). Apoyo a las actividades lúdicas, recreativas y deportivas. 8). Apoyo a la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno y mantenimiento del Sistema de Calidad.

DURACION DEL CONTRATO: Del 16 de julio de 2008 al 15 de diciembre de 2008

No. DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios SG-034-2009

OBJETO: Administrar la Ludoteca municipal y apoyar las actividades lúdicas, deportivas y recreativas municipales.

DURACION DEL CONTRATO: Del 9 de febrero de 2009 al 8 de julio de 2009.

No. DE CONTRATO: Contrato de Prestación de Servicios SG-100-2009

OBJETO: Dinamizar la recreación y la lúdica en el Municipio de San Vicente Ferrer a través de la Ludoteca.

DURACION DEL CONTRATO: Del 6 de agosto de 2009 5 de noviembre de 2009

Este documento se expide a solicitud de la interesada para los fines pertinentes.


ROSMIRA MURILLO HENAO

Se expide sin sello de conformidad con el decreto 2150 de 1995



SAN VICENTE FERRER: TIERRA DE PROSPERIDAD

Conmutador: (94) 854 42 12 -FAX (94) 854 40 67- E-mail alcaldia@sanvicente-antioquia.gov.co

www.sanvicente-antioquia.gov.co / Código Postal 054010



EMTELCO S.A. 800237456-5
CERTIFICA

Que CASTRILLON CEBALLOS NORA MARLENY, con documento de identificación No. 43856917, laboró para EMTELCO S.A.S desde el 20 de abril de 2015 hasta el 28 de mayo de 2015, con un contrato de trabajo OBRA O LABOR regido por las disposiciones del Código Sustantivo del Trabajo, desempeño el cargo de ASESOR COMERCIAL con una asignación salarial de SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$ 644.350).

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado a los 30 días del mes de mayo de 2015.

Cordialmente,

TATIANA FERNANDA MARTINEZ SOTO
JEFE DE OFICINA DE GESTION LABORAL
EMTELCO

Bello, Antioquia.
20 de diciembre de 2024

CORPORACION CREER MAS
NIT. 901.298.444-4

Certifica que:

El(la) Señor(a) **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS**, identificad(o)a con cédula de ciudadanía **N. 43.856.917**, laboro con la **CORPORACIÓN CREER MÁS**, desde el **07/03/2024** hasta el **15/12/2024**, bajo la modalidad de **CONTRATO TERMINO FIJO**, prestando sus servicios en el cargo de **DOCENTE** en la modalidad **DIMF** en el Municipio de **SAN VICENTE (ANTIOQUIA)**, devengando un sueldo de **\$1.501.743**, desempeñando las siguientes funciones:

1. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio focalizado a través de visitas domiciliarias o sesiones comunitarias.
2. Diligenciar respecto de cada familia vinculada que le haya sido asignada la ficha de Caracterización Socio — Familiar, el perfil de Vulnerabilidad Generatividad, el mapa de pertenencia actual y potencial y el Genograma.
3. Realizar acciones de direccionamiento y/o acompañamiento a las familias asignadas para iniciar rutas de atención.
4. Elaborar y apoyar el desarrollo del Plan de Vida Familiar junto con cada familia asignada.
5. Implementar con las familias los encuentros grupales conforme al Plan de Formación y el Plan de Nivelación definidos.
6. Realizar intervenciones de facilitación en domicilio a las familias asignadas.

Nota. Hacemos constar que se realizó el correspondiente preaviso conforme a lo establecido en el artículo 46 del Código Sustantivo del Trabajo, notificando al empleado con más de 30 días de antelación sobre la no renovación del contrato, cumpliendo así con los términos legales requeridos.

La presente certificación se expide el día veinte (20) de diciembre de 2024 en la ciudad de Bello (Antioquia).



ALBERTO GUBBAY PEREZ
Representante Legal
Corporación Creer Mas
EL EMPLEADOR



**ASOCIACION DE PADRES USUARIOS,
OTRAS MODALIDADES DE ATENCION
A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS
BRISAS DE ORIENTE**

NIT. 800069965-1

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

**ASOCIACION DE PADRES USUARIOS,
OTRAS MODALIDADES DE ATENCION
A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS
BRISAS DE ORIENTE**

NIT. 800069965-1

Certifica que el señor(a) **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **43856917**, laboro en nuestra organización mediante contrato por obra labor, desempeñándose en el cargo **DOCENTE PERFIL 2** en la modalidad **INSTITUCIONAL** en el Programa Estrategia de Cero a Siempre del ICBF, en los siguientes periodos:

- Desde el 28 de julio de 2025 hasta el 30 de septiembre de 2025.
- Desde el 13 de octubre de 2025 hasta el 13 de noviembre de 2025.
- Desde el 17 de noviembre de 2025 hasta el 30 de noviembre de 2025.

Dado en Medellín, a los dos (02) días del mes de diciembre de 2025.

Cruz Edilma Sanchez

CRUZ EDILMA SANCHEZ GIL

Representante Legal

**ASOCIACION DE PADRES USUARIOS,
OTRAS MODALIDADES DE ATENCION
A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS
BRISAS DE ORIENTE**

**CL 47 A 1 73 IN 202
3113655365**

asociacionbrisasdeoriente@gmail.com

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

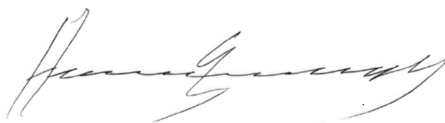
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 11 de marzo de 2026, a las 11:10:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	43856917
Código de Verificación	43856917260311111026

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 292741271



PIB

11:11:19

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 43856917:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:15:25 horas del 11/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **43856917**, Apellidos y Nombres **CASTRILLON CEBALLOS NORA MARLENY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **brisas de oriente**, con NIT **800069965-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/03/2026 11:12:53 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **43856917** y Nombre: **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136255832** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:12:04 AM horas del 11/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **43856917**

Apellidos y Nombres: **CASTRILLON CEBALLOS NORA MARLENY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.





CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4144806

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS, identificado con Cedula Ciudadania 43856917 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación: Cedula Ciudadania 43856917
Nombres y apellidos: NORA MARLENY CASTRILLON
Nivel de Sisbén: Nivel 1
Grupo Sisbén: Grupo A
Fecha de afiliación: 2025-10-01
Ciudad: SAN VICENTE
Régimen: CONTRIBUTIVO
IBC: Categoría A
Estado de afiliación: Activo
Modelo de liquidación: EVENTO
Fecha de retiro:
Semanas de afiliación: 16

El presente documento fue generado el 2026-01-22 15:29:21, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

Grupo Familiar del afiliado

Tipo Documento	Número Documento	Nombres	Apellidos	Fecha de Nacimiento	Parentesco Cotizante	Estado Afiliado	Régimen

JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE OPERACIONES
SAVIA SALUD EPS



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTRILLON CEBALLOS NORA MARLENY** identificado(a) con **CC** número **43.856.917** se encuentra afiliado (a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 31 de enero de 2006 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 22 de enero de 2026.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 482 33 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>



ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	43856917
NOMBRES	NORA MARLENY
APELLIDOS	CASTRILLON CEBALLOS
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	SAN VICENTE

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS S.A.S. "SAVIA SALUD EPS" -CM	CONTRIBUTIVO	01/10/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	01/22/2026 15:33:25	Estación de origen:	192.168.70.220
----------------------------	------------------------	----------------------------	----------------

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen Contributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de 2021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y operativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud - ADRES”.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de**

Afiliación Efectiva hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, se aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe ser escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

 [IMPRIMIR](#) [CERRAR VENTANA](#)

14823686371



(415)7707212489984(8020) 000001482368637 1

14. Buzón electrónico

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

27. Fecha expedición

2 0 0 2 1 2 0 2

6 7 4

34. Otros nombres
MARLENY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Signal

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 04 - 19 / 11 : 57: 59

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CASTRILLON CEBALLOS NORA MARLENY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Certificación Bancaria

Jueves, 22 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS identificado(a) con CC 43856917, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	16169768998	2016-12-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

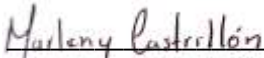
Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

La suscrita NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS identificado con C. No. 43856917 expedida en San Vicente, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de San Vicente Ferrer, el día veintitrés (23) de enero de 2026.

Firma	
Nombre	Nora Marleny Castrillon Ceballos
Cédula	43856917

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	F6.P2.ABS	09/11/2023
		Versión 7	Página 1 de 2

San Vicente Ferrer, 23 de enero de 2026

Señores
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
 Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF
 Ciudad

Asunto: autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos profesionales.

Yo, **NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS** identificado(a) con cedula No. 43856917, por medio del presente autorizo expresamente de manera voluntaria e informada al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF, para tratar mis datos personales, acorde con la Política de Tratamiento de Datos Personales del Instituto¹ para los fines relacionados con su misión y funciones, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y del Decreto 1074 de 2015.

Así mismo, autorizo libre y voluntariamente, de manera expresa e inequívoca al ICBF para que realice la recolección, almacenamiento, procesamiento, administración, transferencia y tratamiento de los datos personales que suministro de manera veraz y completa, con la finalidad de ser utilizados para los aspectos relacionados con la elaboración, suscripción y seguimiento a la ejecución de los contratos; la generación de registros, reportes y publicación de la gestión contractual establecidos normativamente, y tramitado en el marco de las políticas y procedimientos establecidos en el ICBF, así como el cumplimiento a los requerimientos de autoridades judiciales y entes de control interno y externo de la Entidad frente a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.

Por lo anterior, el Instituto queda facultado para realizar cuando las necesidades lo ameriten, consultas en los sistemas, bases de datos y/o fuentes de información pública, que dispongan las entidades del Estado o privados que en ejercicio de sus funciones dan fe pública conforme a su misionalidad.

Así mismo, declaro que conozco la finalidad de la recolección y tratamiento de mis datos personales y que se realizará por el ICBF, en ejercicio propio de sus funciones legales y su misionalidad de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el portal www.icbf.gov.co.

Manifiesto que fui informado(a) que en caso de que la Entidad solicite recolectar información, tengo derecho a contestar o no las preguntas que se me formulen y a entregar o no los datos solicitados. Entiendo que son datos sensibles aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud y a la vida sexual,

¹ https://www.icbf.gov.co/sites/default/files/politica_de_tratamiento_de_datos_personales_0.pdf

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	F6.P2.ABS	09/11/2023
		Versión 7	Página 2 de 2

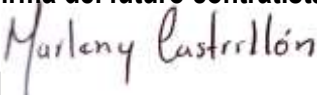
que como titular de la información, fui informado de los derechos y deberes con que cuento, especialmente a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales presenciales o los medios virtuales dispuestos por la entidad².

Adicionalmente conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, autorizo expresamente al Instituto a remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico institucional que me llegare asignar el ICBF, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP.

Conforme lo manifestado en el estudio previo respecto de la procedencia de la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, autorizo de manera previa, expresa y escrita a que se realice la consulta correspondiente, cuando se configuren las circunstancias descritas en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 de 2019 o norma que la modifique o sustituya.

Finalmente, manifiesto mi voluntad afiliarme al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, por lo tanto, autorizo a la Entidad para adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales una vez celebrado el respectivo contrato.

Cordialmente

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS
Tipo y número de documento futuro contratista:	43856917

² Correo electrónico: atencionalciudadano@icbf.gov.co, línea gratuita Nacional: (57) 01 8000 91 80 80 y en Bogotá (571) 437 76 30, atención en el Chat virtual disponible de lunes a domingo, 24 horas en www.icbf.gov.co y servicio de Video llamada de lunes a viernes de 7:00 AM a 7:00 PM en jornada continua en www.icbf.gov.co.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE INFORMACIÓN - CONTRATISTAS	F7.P2.ABS	22/11/2019
		Versión 3	Página 1 de 1

Yo: NORA MARLENY CASTRILLON CEBALLOS, de nacionalidad COLOMBIANA identificado(a) con CC No. 43856917 expedida en la ciudad de San Vicente, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN**, en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como de la Política de Tratamiento de Datos Personales y la Política de Seguridad de la Información del ICBF, políticas que se encuentran publicadas en la página web www.icbf.gov.co.
2. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ICBF, así como no utilizarla de forma alguna que pudiese causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
3. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ICBF, aún después de finalizado el contrato.
4. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información a la que tenga acceso bajo las políticas establecidas por el ICBF y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
5. Utilizar solo los repositorios de información dispuestos por el ICBF.
6. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y devolver toda información de inmediato a la persona designada por el ICBF una vez haya suspensión o terminación de contrato o cambio en las obligaciones; absteniéndome de mantener copia parcial o total de la información obtenida o generada con ocasión del desarrollo del objeto contractual.
7. Garantizar la seguridad de la información que se pone en mi conocimiento, ejerciendo sobre ella diligencia y haciendo uso de las medidas y medios técnicos de cuidado que ponga a disposición el Instituto, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Política de Seguridad de la Información del ICBF.

El no cumplimiento de los anteriores compromisos podría dar lugar a acciones civiles, contractuales, e incluso penales por parte del ICBF o de los titulares a quienes se les afecte en sus derechos.

Se suscribe en la ciudad de San Vicente Ferrer , el día veintitrés (23) de enero de 2026.

Firma

Nombre

Cédula

Marleny Castrillón

Nora Marleny Castrillón Ceballos

43856917

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012
 Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.